

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA TEATRO ROMANO DE GUADIX (GRANADA)

Antonio López Marcos

Resumen

Durante el año 2017 se realizaron trabajos de mantenimiento en el teatro romano de Guadix y el estudio de parte de la muralla entre el Torreón del Ferro y la Torre del Horno del Paseo. En este artículo se explican esos trabajos y los resultados alcanzados.

Abstract

During the year 2017 maintenance work was carried out in the Roman theater of Guadix and the study of part of the wall between the Torreón del Ferro and the Torre del Horno del Paseo. This article explains these works and the results achieved.

1. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El Teatro Romano se sitúa dentro del casco histórico de Guadix, concretamente junto a la zona de extramuros nororiental de la medina islámica, en el lugar conocido como “Huerta de los Lao”, en la Avenida Mariana Pineda, en una parcela de referencia catastral 7986202VG8278F0001Ah con una superficie de 12.980 m² y según inscripciones registrales un total de 10.312,75 m. La parcela conforma una manzana con fachadas a la Avenida Mariana Pineda (norte), la calle San Miguel (oeste) y Paseo Ismael Gómez de la Serna (sur y oeste). A pesar de estar incluido dentro de la delimitación del BIC Conjunto Histórico de Guadix, aprobado por Decreto 377/2009, de 24 de noviembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la modificación de la delimitación del bien de interés cultural (BOJA nº 244 de 16 de diciembre de 2009), la relevancia y magnitud del monumento motivó su declaración como Bien de Interés Cultural con fecha 19 de enero de 2016 (Decreto 26/2016, BOJA núm. 13 de 21 de enero de 2016).

Guadix cuenta en la actualidad como figura de planeamiento general, con un PGOU aprobado según acuerdo de la CPOTU de 27/06/2002 (BOP nº 215 de 18/09/2002), el cual está adaptado parcialmente a la LOUA con aprobación definitiva en el Pleno Municipal de 12/03/2010. Recientemente se ha terminado de redactar por García de los Reyes Arquitectos Asociados SLPU, a instancias del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, el Plan Especial de Protección para el Sector del Casco Antiguo del Conjunto Histórico de Guadix, con el objetivo principal de dotar al ámbito de un régimen de planeamiento preciso, dirigido a su protección, recuperación y conservación, de acuerdo con las exigencias que para este figura prevé la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz y la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En dicho documento de planeamiento, aprobado inicialmente en el Pleno Municipal de 6/03/2018, respecto de la denominada Huerta de los Lao/Teatro Romano, y por lo que se refiere a la ordenación propuesta que debe ser objeto de un Plan especial, está previsto la creación de un sistema general de espacios libres tipo "parque arqueológico" para poner en valor los restos arqueológicos del ámbito, estableciendo medidas para la reurbanización de los espacios libres circundantes y eliminar el edificio discordante presente en el ámbito.

Antecedentes arqueológicos

El hallazgo del teatro se produjo en los primeros días del mes de julio de 2007 durante la construcción de un aparcamiento público subterráneo de 600 plazas. A partir de ahí se pondrían en marcha los trámites administrativos que posibilitaron el inicio de los primeros sondeos arqueológicos en marzo de 2008 y la excavación del escenario y parte de la orquesta hasta bien entrado el mes de agosto. Desde el mismo momento en que terminó la excavación arqueológica preventiva, el Ayuntamiento de Guadix, preocupado por la conservación, recuperación, rehabilitación y proyección social del patrimonio de la ciudad, contempló la recuperación integral del teatro romano. En esta línea, en mayo de 2011, el consistorio accitano formalizó la compra de los terrenos por un valor de 572.500 € Pero la situación de crisis sufrida en los últimos años en nuestro país, paralizó los proyectos iniciales y no sería hasta seis años después cuando resultó posible abordar la musealización o "puesta en valor" de los restos visibles del teatro, gracias a la subvención concedida por el Grupo de Cooperación Provincial de Desarrollo Rural de Granada, en el marco de la categoría de gasto

58 (Protección y Conservación del Patrimonio Cultural) del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

Los trabajos de musealización se dieron por terminados en enero de 2015. A final de dicho mes el desafortunado derrumbe del muro de contención del Paseo Ismael González de la Serna cubrió toda la orchestra del teatro con toneladas de tierra. A resultas de ello, el tránsito peatonal y rodado por dicho Paseo se cortó hasta que no se estabilizara con un sistema de pantalla de hormigón anclada con micropilotajes. Tras terminar las estructuras de consolidación que da seguridad al entorno sur del teatro y al vial del Paseo, se realizaron trabajos de acondicionamiento para su apertura colocando una valla perimetral sobre la estructura de micropilotes de similar estilo a la que delimita el parque arqueológico en su lado oeste y norte, aunque no era posible abrirlo al tránsito peatonal por el peligro que suponía el deterioro de los revestimientos de la antemuralla que amenazaban con desprenderse y que, en muchas zonas, denota la necesidad de restauración. Antes de planificar una actuación futura se consideraba primordial realizar un análisis arqueológico de estructuras emergentes que permita conocer la naturaleza y evolución constructiva identificando todas las transformaciones que ha sufrido a lo largo de los siglos.

Por otro lado, y desde que se terminaron los trabajos de puesta en valor a principios de 2015, no se habían realizado trabajos de mantenimiento en la zona arqueológica del Teatro romano que paliaran los efectos que las lluvias de los dos últimos años habían provocado en los restos arqueológicos. También quedaban por retirar parte de los rellenos que aún permanecían sobre la *orchestra*, procedentes del derrumbe del muro del Paseo Ismael González de la Serna. Estas han sido las dos razones principales para que entre marzo y junio de 2017 se realizaran las actuaciones recogidas en la presente memoria.

2. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL TEATRO ROMANO

Las obras de mantenimiento necesarias para la protección, conservación y difusión del monumento se desarrollaron entre los meses de marzo a junio con peones contratados en el Plan Especial de Fomento de Empleo Agrario (PFEA); en total 32 personas con contratos de 15 días. Para los movimientos de tierra se contó con el Parque de maquinaria de la

Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix. A continuación se enumeran y describen sucintamente los trabajos realizados.

A. Limpieza general del yacimiento, retirada de vegetación y acopios de tierra. En el teatro aún quedaban dos grandes acopios de rellenos que quedaron pendientes de retirar en los últimos trabajos de finales del 2016 por el inicio de las lluvias. Además, en zonas puntuales del teatro (como la zona de recepción) se acumulan restos de basura y hojarasca que empañaban la vista del monumento y la mayor parte del yacimiento estaba cubierto de vegetación.

B. Retirada de la barrera de protección de sacas de arena. Antes del inicio de las obras de seguridad del entorno del teatro romano acometidas entre abril y agosto de 2016, se dispuso una barrera protectora formada por una treintena de sacas de arena de 1 metro cúbico de modo que ningún desprendimiento ocasional afectara al *murus pulpiti*. Con la finalización de las obras de seguridad y después de retirar la mayor parte de los rellenos caídos sobre la *orchestra* con el derrumbe del muro del Paseo resultaban ya innecesarias por lo que había que retirarlas.

C. Retirada de rellenos y escombros para recuperar de nuevo la *orchestra*. El derrumbe del muro de contención del Paseo Ismael González de la Serna en enero y marzo de 2015 hizo que varias toneladas de rellenos contenidos por dicho muro se precipitaran sobre la *orchestra* que había sido completamente definida en el curso del proyecto de puesta en valor de 2014. La retirada de estos rellenos comenzó en noviembre aunque se vieron interrumpidos a final de mes por la llegada de las lluvias, quedando aún algo más de un metro de espesor en parte de la *orchestra* y sobre las gradas inferiores de la *cavea*, que fueron reexcavadas durante el mes de abril de 2017.

D. Limpieza del tramo final de la galería de drenaje. Uno de los principales problemas de conservación del teatro romano es el afloramiento del nivel freático bajo la *scena* y la *orchestra*. Para paliar sus efectos, los romanos construyeron una galería de drenaje que evacuaba el nivel freático. Durante los trabajos de conservación del año 2009, se excavó y limpió el interior de la galería para ponerla en funcionamiento y drenar el agua hacia un pozo de 15 metros de profundidad desde donde se bombea a saneamiento público. Como las

últimas lluvias habían provocado escorrentías que amenazaban con colapsar el tramo final de la galería y el sifón de drenaje al pozo, se procedió a limpiar el barro acumulado a ambos lados del tramo final del canal de drenaje. Así mismo, como desde el 2014 no se había limpiado el tramo abovedado de la galería de drenaje se limpió de fango el cauce de la misma, con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Guadix.

E. Estabilización de los rehundimientos junto a los muros de contención. En la cara interna de los muros de contención construidos en el 2014, se habían producido rehundimientos de terreno que afectaban al área de difusión donde estaban instaladas dos de las mesas interpretativas, al pozo de drenaje y a la pasarela de visita. Estos puntos se estabilizaron rellenándolos con tierra mezclada con cal y compactándolos con apisonadora mecánica de mano. Para que el agua no se filtre en el futuro bajo el pavimento blando del itinerario de visita se hizo una especie de cuneta al exterior de la cara norte de acero korten que canalizará las pluviales hasta unos imbornales localizados en la zona central y en el inicio del recorrido de visita.

F. Limpieza y definición del *aditus* oriental y el extremo este de la *cavea*. La consolidación del Paseo Ismael González de la Serna ha permitido retirar los rellenos que cubren la zona del expoliado graderío. Durante los movimientos de tierra en la zona oriental del teatro hemos podido identificar parte de los cimientos del muro perimetral de la *cavea*, así como el trazado del *aditus* oriental que, a diferencia de lo que ocurre en los teatros romanos, tiene un trazado curvo en lugar de recto. Como sólo se han definido las estructuras a nivel superficial, hasta que no se acometa su excavación arqueológica no se podrá matizar más respecto a las mismas. No obstante, sí es posible conocer ya las dimensiones totales del teatro y completar la planimetría del edificio en su parte oriental (Fig. 1).

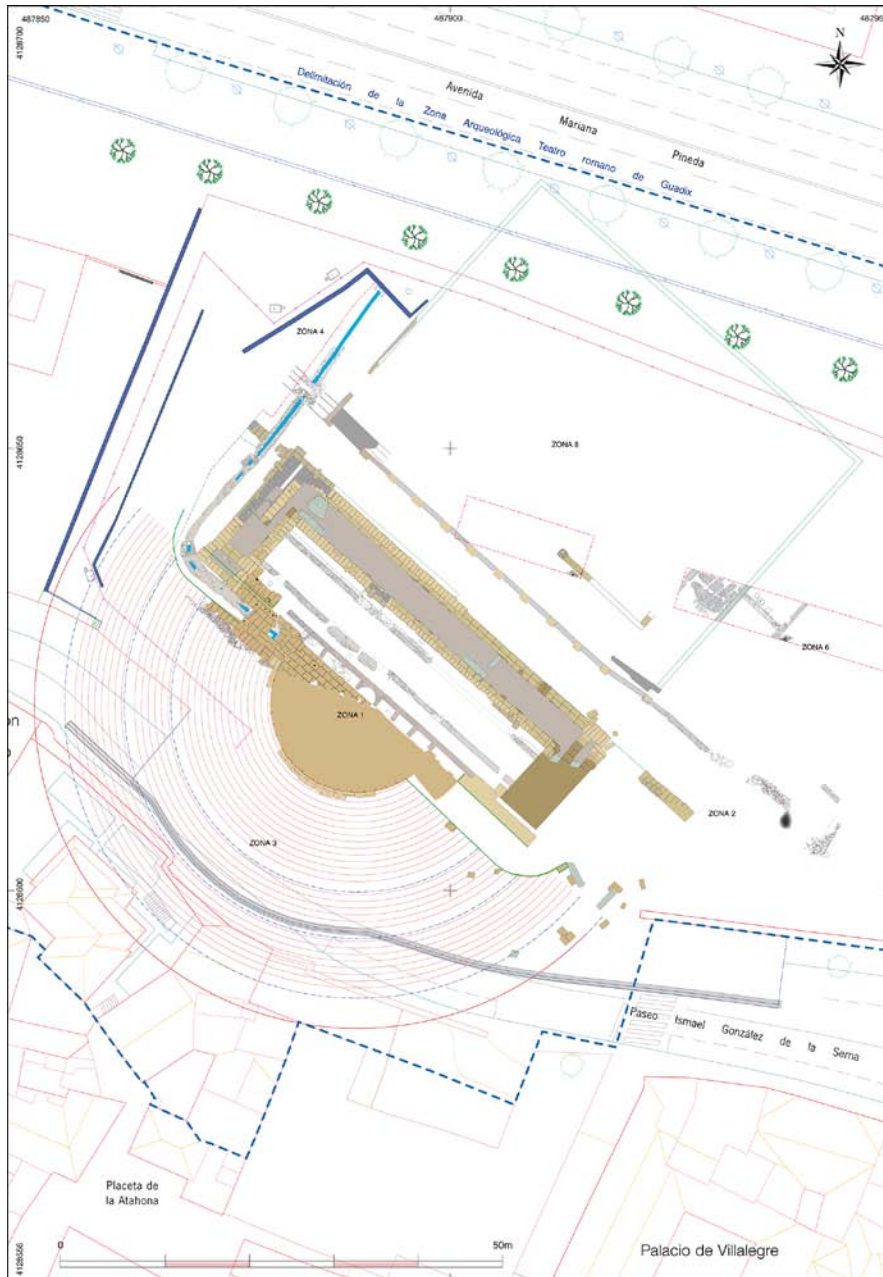


Fig. 1. Estado del teatro romano de Guadix tras finalizar la intervención en junio de 2017.

3. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES DEL TRAMO DE ANTEMURALLA ENTRE EL TORREÓN DEL FERRO Y LA PANADERÍA HORNO DEL PASEO

El objetivo principal de esta fase de la intervención arqueológica era realizar un análisis arqueológico de la antemuralla que nos permitiera establecer la secuencia evolutiva de dicha

construcción identificando las transformaciones sufridas, así como valorar su estado de conservación y determinan posibles medidas para la conservación de la misma.

Como apuntábamos en el epígrafe anterior, el tramo del Paseo Ismael González de la Serna que discurre sobre lo que antaño ocupó el graderío del teatro se encontraba acondicionado para su apertura peatonal desde finales de noviembre de 2016, aunque esto no era posible mientras no se retirara parte de los revestimientos de cemento que existían en la antemuralla que amenazaban con caerse. Pero antes de planificar cualquier futura consolidación y restauración de la antemuralla era necesario un análisis arqueológico de estructuras emergentes de este tramo comprendido entre el Torreón del Ferro y la torre del Horno del Paseo. En total, una longitud de 31 metros con una altura media de casi 6 metros. Para el análisis se han realizado cuatro catas en aquellas áreas cuyos revestimientos estaban parcialmente desprendidos, al objeto de incidir los menos posibles en la estabilidad de los enlucidos con mejor estado. El picado de paramentos se hizo el 15 y 16 de marzo de 2017. Las catas 2 y 4, por indicación del arqueólogo inspector y ante la sesgada información que ofrecían, fueron ampliadas para obtener una interpretación más completa de la secuencia constructiva de la antemuralla (Lám. I).



Lám. I. Estado de la antemuralla (julio 2017) con las catas realizadas durante el análisis de las estructuras emergentes.

4.1. Descripción de las catas

Cata 1 (2,5 x 3 m; Fig. 2). Junto al ángulo inferior este del Torreón del Ferro. En este punto esta torre andalusí se apoya sobre una estructura anterior que faltaría por concretar si pertenecería al teatro romano o a una estructura anterior de época califal, aunque esto último parece más lógico. Se han identificado diez unidades estratigráficas que irían desde época califal (?) hasta nuestros días.

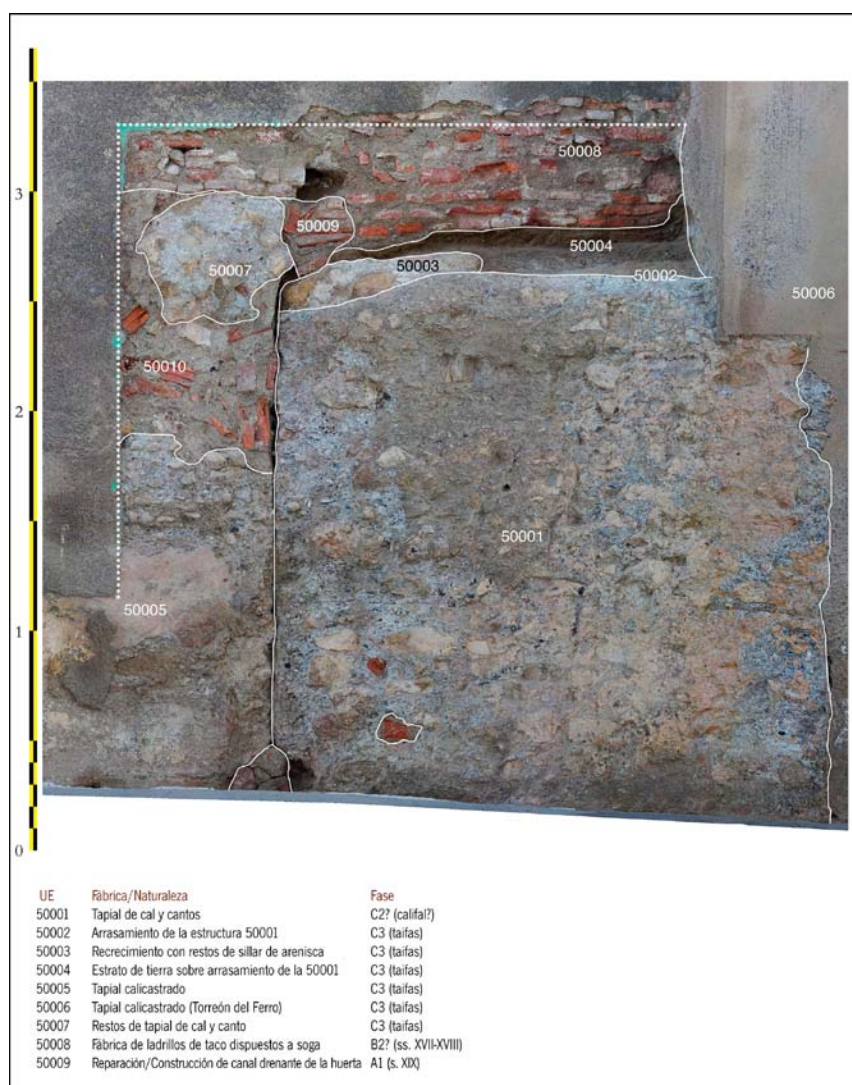


Fig. 2. Análisis arqueológico de estructuras emergentes: cata 1.

Cata 2 (3 x 3 m, ampliada a 5,77 x 5,70 m; Fig. 3). En la zona central del tramo que va entre la puerta de acceso a la vivienda y el Torreón del Ferro. El objetivo de la misma era conocer la altura máxima de la antemuralla y su estado de conservación (en el interior de la vivienda en este punto existen sobre ella parterres con vegetación y riego continuo) y cómo está dispuesto el pretil de ladrillo sobre la misma. Se han identificado 12 unidades correspondientes a la construcción original de tapial calicastrodo y las sucesivas reformas y reestructuraciones que ha sufrido la antemuralla.



Fig. 3. Análisis arqueológico de estructuras emergentes: cata 2.

4.2. Secuencia cronoestratigráfica

Con el análisis de estructuras emergentes hemos intentado establecer la secuencia constructiva de la antemuralla relacionando cada alteración o transformación con una fase cronológica. Las fases son propias de cada yacimiento arqueológico; a través de las distintas excavaciones que hemos realizado en la ciudad desde 1991 y tras conocer el desarrollo estratigráfico del yacimiento de Guadix, hemos estructurado la siguiente tabla que utilizamos en la definición de las fases:

A: época contemporánea (*grosso modo* entre 1800 y 2000).

A1: 1800/1900

A2: 1900/2000

B: época moderna (desde la conquista cristiana hasta 1800)

B1: fase morisca, desde la conquista cristiana hasta la expulsión de los moriscos

B2: fase cristiana, desde el final de la fase B1 hasta 1800

C: época medieval.

C1: fase emiral

C2: fase califal

C3: fase taifas

C4: fase almorávide/almojade

C5: fase nazarí

D: época romana.

D1: época republicana

D2: Alto Imperio

D3: Bajo Imperio

D4: Antigüedad tardía

E: época ibérica.

E1: Protoibérico

E2: Ibérico antiguo

E3: Ibérico pleno

E4: Ibérico tardío o final

F: Edad del Bronce.

F1: Bronce Final

F2: Bronce argárico

F3: Bronce antiguo

Estas fases son inalterables, es decir, aparezcan o no en la excavación que se está realizando deben respetarse en su orden y nomenclatura, conservando aquéllas que no se documenten. En el caso de la antemuralla, hemos registrado una secuencia que arrancaríamos en una fase califal (C2) y llegaría hasta nuestros días (A2). Entre medias una serie de transformaciones o reestructuraciones que, como hipótesis, planteamos a continuación.

Fase califal (C2). La antemuralla se construye adosada a una estructura de tapial de cal y cantos (UE 50001) localizada junto al ángulo este del Torreón del Ferro (UE 50006). Como la fecha de construcción de este último apunta a finales del siglo XI, si relacionamos el expolio de sillares de los cimientos del scaenae frons del teatro romano con los que existen en la base de la torre¹, podemos suponer que la construcción de la UE50001 podría haberse acometido en época califal y formaría parte de alguna estructura defensiva más antigua.

Fase taifa (C3). Hasta que no se realicen sondeos arqueológicos en la base de la antemuralla no podremos certificar si ésta se construye coetáneamente al Torreón del Ferro o no, aunque lo lógico sería que formara parte del sistema de barbacanas que protegerían las torres y el recinto amurallado andalusí. La antemuralla original se conserva hasta los 2,60 m desde el rasante de la calle (cota de referencia en el ángulo E del Torreón del Ferro).

Fase morisca (B1). Tras la rendición de la ciudad nazarí el último día de 1489, comienza la transformación de la ciudad por los cristianos. Con este momento habría que relacionar el desmantelamiento de la muralla islámica, cuya altura original conocemos por los restos del adarve junto a la puerta del cuerpo de guardia del Torreón del Ferro. Seguidamente se aumentaría la altura de la antemuralla con tapial de cal y tierra hasta una cota de 5 m (UE50012); en la cata 2 podemos ver hasta tres filas de encofrado.

Fase cristiana (B2). Ante el deterioro del tapial de la antemuralla creemos que a lo largo del siglo XVII-XVIII se acometen dos refuerzos importantes: el primero con fábrica de hiladas de

¹ Visibles en una fotografía de Leopoldo Soler y Pérez tomada en julio de 1901, cuando visitó la ciudad de Guadix con su hermano Eduardo (Eduardo Soler y Pérez, Sierra Nevada, Las Alpujarras y Guadix. Notas de viajes y apuntes. Madrid: Imprenta del Cuerpo de artillería, 1903, p. 102).

ladrillos y mampuestos (UE50013) y el segundo, con ladrillos de taco dispuestos a soga (UE50016).

Fase contemporánea (A). Las últimas consolidaciones que se hacen son reparaciones de baja calidad con mortero de cemento y ladrillos a bofetón que relacionamos con la construcción en 1973 de la vivienda unifamiliar sobre la antigua huerta intramuros que existía junto al Torreón del Ferro. En ese momento se corona la antemuralla, a modo de pretil, con dos hiladas de ladrillos dispuestos a panderete vertical (UE50021).



Lám. II. El escenario y la *orchestra* del teatro en julio de 2017.

4. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL MONUMENTO (JUNIO DE 2017)

Las intervenciones que se han llevado a cabo hasta la fecha nos dan una imagen aproximada de cómo debió ser el *theatrum* de Guadix, un conjunto monumental de casi 6.000 m² organizado en dos terrazas en las que se disponían las distintas estructuras. El núcleo central

(*scaena* y *orchestra*) se dispone en una terraza, mientras que a una cota inferior se encuentra la zona ajardinada o *porticus post scaenam*. El graderío (*cavea*) quedaría bajo el Paseo Ismael Gómez de la Serna, cuyo trazado discurre a 7 metros sobre el nivel de la *orchestra*, y bajo las construcciones de las edificaciones situadas al interior de la muralla islámica.

La primera estructura en definirse y la más imponente es la *scaenae frons*. Tiene una longitud de 48,80 m y una anchura de 5,63 m, que en la base de la cimentación es de 7,10 m. Desde la base de la cimentación, la altura máxima conservada es de 3,06 m. La cimentación se construyó poniendo sillares longitudinales a modo de encofrado que a veces se encajaban con otros transversales antes de rellenar el interior con hormigón. A partir de la cuarta hilada los sillares se disponen a soga y tizón con una fila de sillares intermedios en las alas laterales. Los sillares de la cuarta hilada, dispuestos a tizón, resultan especialmente llamativos por sus dimensiones de 1,70 m de longitud por una anchura de 0,5 m. Antes de colocar esta hilada, los constructores habían marcado en los sillares de la tercera fila la línea a partir de la cual debían ponerse, lo mismo que en la cuarta marcaron las líneas donde se pondrían la quinta. A partir de ahí los sillares se colocan con idéntica alineación. Se conservan en total seis hileras de sillares. Actualmente el *scaenae frons* se encuentra arrasado hasta la cota de las puertas (*valvae*) aunque el umbral de dichas puertas puede determinarse por las improntas en el hormigón de los sillares expoliados.

El *proscenium* (escenario) tiene una longitud de 38,16 m y una anchura de 9,43 m, incluyendo los 1,93 m del *muris pulpiti*. El *frons pulpiti* está articulado en planta por un nicho semicircular central y tres nichos rectangulares a cada lado. Las dimensiones de esta composición decorativa son, de oeste a este: rectangular (2,20 m), rectangular (2,23 m), rectangular (2,28 m), semicircular (2,38 m de diámetro), rectangular (2,10 m), rectangular (2,22 m) y rectangular (2,18 m). Los muros de estos nichos tienen una anchura de 45 cm, excepto los dos de los extremos que es de 60 cm, y conservan una longitud que oscila entre 0,76 y 1,23 m. Unas escaleras para acceder desde la *orchestra* al escenario se sitúan en la cara interna de los dos muros extremos y a ambos lados de la exedra central (en ambos casos se conservan tres peldaños de 20 cm de huella aunque diferente contrahuella pero con una altura acumulada similar de 72 cm). El *frons pulpiti* conserva en todos sus habitáculos restos de las pinturas que lo decoraban. Se han identificado tres pinturas superpuestas, dos más antiguas de similares características y una más reciente, que correspondería a una reforma de finales del

siglo II. El nicho semicircular conserva restos de las pinturas del nivel más antiguo y del más reciente; el nivel intermedio solo es posible identificarlo por restos del mortero de base, ya que fue repicado casi por completo cuando se hizo la preparación para las últimas pinturas. Los dos primeros niveles se ejecutaron, casi con seguridad, con técnica mixta aplicando al fresco una base pictórica en tono crema para después completarse la decoración con negros y rojos en seco. El mortero del enlucido de la tercera pintura es más grosero, la superficie menos bruñida y la decoración se articula en dobles casetones de color rojo que enmarcarían, superficies homogéneas de color rosáceo, que de lejos daría un efecto visual (trampantojo) de losas de mármol.

El *murus pulpiti*, más arrasado en la mitad oeste, conserva en algunos puntos prácticamente todo su alzado (1,06 m). De 60 cm de ancho, se construyó con doble hilada de encofrados de hormigón (cuyos mechinales son visibles en la cara interna -zona del *hyposcaenium*-) y rematado por cornisas de 50 cm de altura, 30 cm de ancho y una longitud de 87 cm, con dos encajes de sección cuadrangular de 13,5 cm de anchura y 12 cm de profundidad en la cara interna donde encajarían las vigas que soportaban la tablazón del escenario. Estos encajes separados entre sí por 30 cm estaban labrados a 15 cm del borde, por lo que al unir varias cornisas la separación de las vigas sería siempre la misma, 30 cm. Si sumamos los 50 cm de la cornisa a la elevación visible del *frons pulpiti*, tenemos que la altura del *pulpitum* sería de 1,57 m (algo menos si consideramos que falta el pavimento de mármol de la *orchestra*). Casi todo el frente corrido de cornisas se han recuperado en el relleno del *hyposcaenium* y ahora pueden verse alineadas en un parterre de 24 m de largo en la zona de recepción de visitantes del parque arqueológico.

Bajo el nivel del escenario estaría el *hyposcaenium*, una especie de sótano destinado a la tramoya y mecanismos que servirían para subir y bajar el telón. Aunque el suelo del mismo está arrasado, en la cara interna del *frons pulpiti* se conserva huellas del mismo. Con este dato y sabiendo la cota a la que estarían las vigas que aguantarían el escenario sabemos que la altura útil de este espacio era 1,40 m. Cuando se excavó en el 2008, se encontraba colmatado por casi un centenar de elementos arquitectónicos (basas, capiteles, fustes, basas, cornisas, mármoles y una fuente), así como algunos sillares que también muestran similares encajes a los de las cornisas y que estarían puestos en la cara interna de la *scaenae frons*, para el encaje de las vigas que soportaban el tablado de madera. Como elementos reseñables destacamos un

capitel corintio y otro jónico. Un desagüe en la base del nicho semicircular evacuaba el agua que podía acumularse en este semisótano.

A finales del siglo II d. C. el escenario del teatro se reforma a causa del hundimiento del *murus pulpiti* por la inestabilidad del subsuelo (reblandecido por la presencia de la capa freática). En ese momento se construyeron dos grandes muros longitudinales con cajones de hormigón de 60 cm de anchura en el *hyposcaenium* y se instaló junto a la cara interna del *murus pulpiti* nuevos bloques para los mástiles del *aulaeum*. Se han definido encastrados en el subsuelo arcilloso cuatro bloques de 96 x 70 cm con huecos cuadrangulares de encaje de 26 cm, distribuidos de forma regular a 3,70 m. Todo apunta a que serían siete los bloques existentes pero hasta que no se complete la excavación del *hyposcaenium* no lo sabremos.

A ambos lados del escenario existían dos habitaciones (*parascaenia*) que permitían integrar espacialmente el graderío con el escenario. Aún no se ha completado la excavación de las mismas por lo que poco podemos decir de ellas. Sólo en el caso de la situada más al este se ha excavado los cimientos del muro de cierre norte, en línea con la fachada externa del escenario, con una longitud de 12 m. Considerando las dimensiones de las *parascaenia* y la longitud del cuerpo escénico, tendríamos una fachada externa de 72,80 m de longitud. Dado el expolio sistemático, incluso de cimientos, llevado a cabo por los musulmanes, no sabremos si fueron más grandes hasta que no se excave la occidental, mejor conservada.

La *orchestra* tiene un diámetro de 19,82 metros y está construida con base de sillares de calcirudita de unos 600 kg de peso perfectamente encajados entre sí dispuestos sobre una gruesa capa de gravas, que los aíslan del terreno natural y que facilita el drenaje de la capa freática cuando aflora. Sobre esta plataforma de sillares se dispondrían las losas de mármol y otros materiales suntuosos que conformarían el acabado final. Que existía una solería de mármol lo prueban los fragmentos dispersos de losas de mármol que se han recuperado en los estratos del nivel de abandono de la *orchestra*, el *rudus* de grava y cal sobre el que irían puestas que se conservaba lagunariamente junto al nicho semicircular, que la base de los enlucidos del *murus pulpiti* se encuentran a diferente cota que la de la *orchestra* y, por último, lo poco erosionada que está la superficie de los sillares, que evidencia que siempre estuvieron cubiertos. También se han recuperado mármoles de la *proedria*, como una remate de lateral con pata y garra de animal y dos gruesas lajas de mármol.

De los dos *aditus* por los que se accedía a la *orchestra*, sólo se ha excavado el occidental. La particular disposición transversal de los sillares que servirían de plataforma al muro lateral del *aditus* indica el trazado que seguiría y su alineación podemos concretarla por las marcas talladas sobre estos sillares. Con estos datos y la teórica prolongación del *murus pulpiti* podemos determinar que la anchura del *aditus* sería de 2,60 metros. Bajo el nivel de circulación de este pasillo lateral discurre una galería con bóveda de medio cañón de 40 cm de anchura y 1,82 m de altura máxima, que serviría para el drenaje de la capa freática y la evacuación del agua de la lluvia (junto a la *scalaria* vemos un canal tallado en los sillares que canalizaría el agua de lluvia acumulada sobre la *orchestra* hasta el registro de captación). Si tenemos presente la cota superior de la bóveda de la galería y que en el punto que ésta gira hacia el noreste, buscando la salida, el terreno natural está 70 cm más alto que el nivel de circulación de la *orchestra*, podemos concretar que el acceso al teatro sería mediante una rampa ligeramente descendente. De esta forma el *aditus* juega un papel trascendental al ser eje visual que pone en comunicación directa los espacios y luces de la *orchestra* con los del exterior del edificio sin dejar ver desde fuera.

Durante la explanación del área que ocuparía la *orchestra* y la construcción de los cimientos del *scaenae frons*, los constructores se encontraron con el problema de la capa freática que en la actualidad alcanza un nivel máximo a escasos 20 cm de la superficie de la *orchestra*. Para solventar este problema se construyó la galería de drenaje antes aludida, que cuenta con tres registros de limpieza y uno, en la parte inmediata a la *orchestra* de captación de agua. La profundidad de esta galería es suficiente para evacuar con total efectividad la capa freática. En el primero de los registros vemos como existe una mina lateral que llegaría hasta la base de la *scalaria* para drenar una pequeña surgencia. Esta zona, antesala a la *orchestra*, carecería de solería de mármol, deducible por el desgaste que presentan los sillares, propio de un espacio de circulación. Existen evidencias de que el *aditus* estaría separado de este espacio por una puerta o estructura de cierre.

La *cavea* tenía un perímetro exterior de 72,80 metros de diámetro. El fuerte expolio al que fue sometido el teatro tras su abandono (y que llegó hasta el terreno natural) borró gran parte del graderío. Hasta ahora se ha podido excavar casi la totalidad de la primera grada y un tramo de tres metros de la segunda, dispuesta parcialmente sobre la primera y sobre un anillo de

hormigón que la circundaría. Por éstas sabemos que la anchura de cada *gradus* era 74 cm con una tabica o contrahuella de 38 cm. El teatro de Guadix optó por una *cavea* dividida en cuatro sectores o *cunei* delimitados por cinco escaleras, de las cuales se conservan una de la extremas (junto al *aditus* occidental), la central y otra intermedia. Tanto la *ima* como la *media cavea* se apoyaban directamente sobre el terreno natural, recortado en dos plataformas. La naturaleza blanda y arcillosa de la ladera donde se distribuía el graderío hace que las gradas no se puedan tallar directamente sobre el terreno por lo que se levantaron apoyadas sobre las inferiores y sobre anillos de *opus caementicium*, al menos en la parte inferior de la *ima cavea*. Por encima de la segunda terraza, el recorte del cerro se hizo de forma escalada para albergar las últimas gradas de la *media cavea*. La parte superior del graderío (*summa cavea*) se dispondría sobre una subestructura de hormigón que no se conserva ya que fue desmantelada durante la construcción de la muralla islámica (falta por concretar si los restos que aparecen bajo el Torreón islámico del Ferro son parte de estas *substructiones*). Es posible que la *cavea* estuviera rematada por un *porticus in summa gradatione* pero no tenemos pruebas concluyentes.

Como ya hemos apuntado, la *porticus post scaenam*, constituye uno de los elementos distintivos del teatro romano de Guadix, al margen que es la parte mejor conservada de todo el conjunto monumental. Se descubrió en julio de 2014 en el transcurso de los trabajos de puesta en valor del teatro romano de Guadix. El conjunto se configura como un espacio rectangular de 49,10 m de anchura y una longitud de al menos 38 metros, aunque aún está por localizar la galería porticada norte. En el caso de Guadix, este espacio es excepcional ya que, al estar construido en una terraza inferior a la del teatro (el nivel de circulación de los jardines se encuentra respecto a la plataforma de la *orchestra* a -4,44 m) se ha conservado más de cinco metros de altura. La puerta occidental para acceder a este espacio tiene una luz de tres metros y una altura de tres metros y medio. El sondeo realizado en el umbral de ella muestra como este espacio se abandonó de forma violenta en la segunda mitad del siglo I d.C. a causa de una fuerte inundación que lo colmató con cuatro metros de barro. De este espacio se ha excavado parcialmente el alzado exterior del muro perimetral oeste con su puerta monumental, así como el muro sur (por encima de la cota de inundación) con parte del canal que servía para abastecer de agua los jardines, además de evacuar el agua de lluvia y la del nivel freático. Este canal tenía un cauce de 0,70 m de anchura y todo su recorrido era a cielo abierto, salvo en los extremos de la zona ajardinada que se encontraba cubierto. Tras atravesar

el *porticus post scaenam*, recogía el agua de la galería subterránea que drenaba la *orchestra*. Actualmente podemos ver cómo la galería que viene desde la *orchestra* atraviesa el canal del pórtico y continúa su trazado hacia el norte. Este tramo se construyó a finales del siglo I d.C., para dar salida hacia el río al agua drenada cuando la *porticus* quedó destruida. Del ala este del pórtico sólo se ha definido superficialmente la puerta de acceso y el muro perimetral, del que hemos constatado arqueológicamente una altura de 10 metros, cinco metros de elevación y otros cinco desplomados a lo ancho de la galería este, que tiene una anchura de 5,14 metros y de la que se ha delimitado hasta ahora un tramo de 20 metros.

5. PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN EN EL TEATRO ROMANO DE GUADIX

En el momento de redactar esta memoria (junio de 2018) los problemas que ya apuntábamos en el informe preliminar de esta intervención (septiembre de 2017) se han agravado con el paso de los meses llegando la situación a ser dramática en algunos casos, como la estabilidad de los frescos del *murus pulpiti* o la integridad de los elementos arquitectónicos expuestos en el área de recepción del parque arqueológico que, literalmente, se están desgranando.

A. El teatro romano. Los trabajos de mantenimiento y movimientos de tierra acometidos en el teatro romano han puesto de manifiesto la urgente necesidad de consolidación de los sillares que conforman la plataforma de la *orchestra*. Si antes de la llegada del próximo invierno siguen sin acometerse labores de restauración, es necesario cubrir la *orchestra* con geotextil y una capa de arena que evite que las heladas fracturen la ya muy dañada superficie de los sillares. Y no debería volver a destaparse hasta que no exista partida presupuestaria para su tratamiento. Así lo expongo en la presente memoria y lo resaltaré en el próximo informe preliminar de los trabajos acometidos entre mayo y junio de 2018.

El estado de los elementos arquitectónicos expuestos en la zona de entrada al parque arqueológico es muy preocupante. Si bien fueron consolidados con silicato de etilo, han pasado ya cuatro años de aquello y están necesitados de un nuevo tratamiento como lo demuestra las señales de erosión en forma de sedimento amarillo (arenisca) al pie de los mismos. Se debe tener presente que la consolidación con silicato de etilo u otro material de iguales características debería de hacerse de forma periódica o, en su defecto, cubrir de alguna forma los elementos arquitectónicos para que queden a salvo de las inclemencias meteorológicas.

Para terminar, señalar también que algunas partes superficiales del *caementicium* de la *scaenae frons* están cuarteadas y en avanzado estado de deterioro por lo que urge la consolidación del mismo.

B. La antemuralla. La antemuralla existente entre el Torreón del Ferro y la Torre del Horno del Paseo necesita una restauración y consolidación que un año después sigue sin planificarse. Si bien no es urgente sí que debería abordarse a corto plazo. Basta con ver las áreas cuyo revestimiento se picó para hacer el análisis arqueológico de estructuras emergentes. Al margen de la baja calidad de las fábricas utilizadas a lo largo de los siglos en las diferentes reparaciones, hay factores externos que afectan negativamente a la conservación de la misma que ya fueron expuestos en dos informes fechados el 11 de agosto de 2016 por parte de D. Francisco Raya Alguacil, arquitecto municipal del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, y por D. Juan Cañavate Toribio, arqueólogo de la Delegación Territorial de Cultura de Granada.

En ambos informes redactados tras la visita a la vivienda que hay construida intramuros el 10 de agosto de 2016, se señalaba la existencia de parterres de vegetación con riego por goteo sobre el coronamiento de la muralla a la que podrían afectar tanto por las raíces de las plantas como por la humedad del riego; de hecho, las raíces han hecho que las dos hiladas de ladrillos dispuestos a panderete vertical que sirven de pretil se hayan desplazado hacia adelante con el consiguiente peligro de desplome. Así mismo, desconocemos el efecto que podría estar causando sobre la muralla el gran arbusto de porte arbóreo que existe junto al Torreón del Ferro, al que se le presuponen raíces de entidad.

Lo recomendable sería, en tanto en cuanto no se restaure la antemuralla, limitar el crecimiento de vegetación en su entorno inmediato. También sería aconsejable reconducir las pluviales a otro lugar para que no se viertan por una tubería de fibrocemento a la cara externa de la muralla (cerca del Torreón del Ferro).